

PLAN DE TRABAJO 2021



Contraloría
Municipal

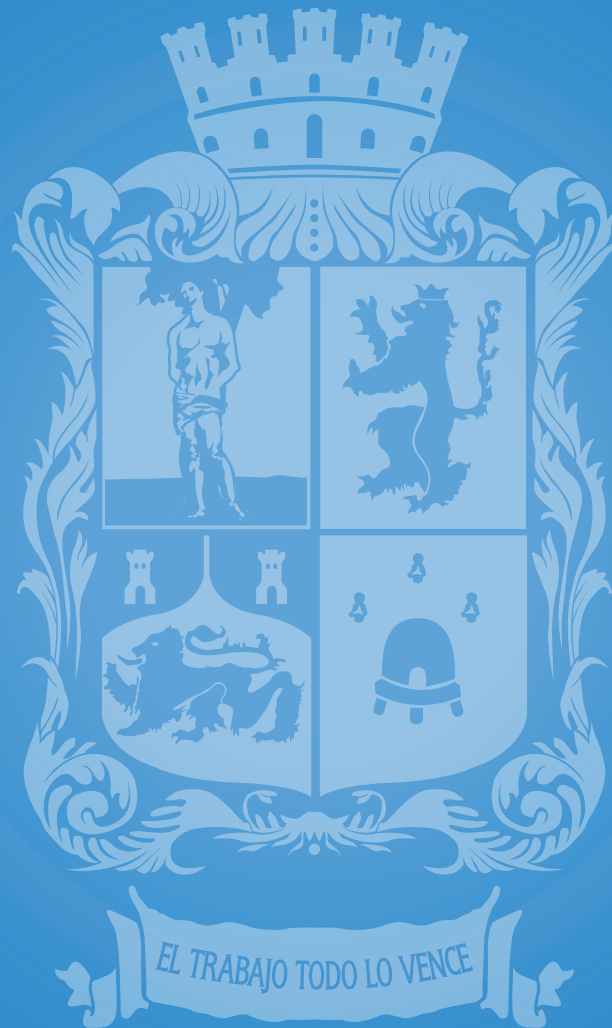
León
Ciudad
de Primera



Grandes Procesos de la Contraloría Municipal



**León compacto,
inteligente y conectado**



PLAN DE TRABAJO 2021

MENSAJE DEL CONTRALOR

“La mejor manera de predecir el futuro es crearlo”

Peter Drucker.

La **confianza entre sociedad y gobierno** es indispensable para lograr el propósito más importante del Programa de Gobierno 2018-2021 que el H. Ayuntamiento aprobó y que los leoneses demandan “**León con paz duradera**”.

A través del nodo “**LEÓN compacto, inteligente y conectado**” la estrategia “**Gobierno Abierto**”, refrendamos un compromiso claro hacia la **transparencia y rendición de cuentas y la participación ciudadana**.

La Contraloría de León, forma parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, del Sistema Estatal de Fiscalización y a su vez, encabeza la Alianza de Contralores del Estado de Guanajuato, instancias que sirven para fortalecer vínculos con otros órganos de control y para eficientar los procesos de prevención, corrección y sanción.

Desde la Contraloría Municipal *buscamos día con día generar un clima de confianza entre la población leonesa, visitantes e inversionistas en relación a la actuación de los servidores públicos municipales.*

El reto es grande pero no imposible. Hacemos con inteligencia, método, disciplina y pasión, lo que debemos y sabemos hacer, porque en León el trabajo todo lo vence.



PLAN DE
TRABAJO
2021

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Misión

Coadyuvar decididamente en la práctica de un buen gobierno, mediante el fortalecimiento del Control Interno, la supervisión y evaluación de la actuación de los servidores públicos y el ejercicio de los recursos, a fin de que se efectúen en un marco de legalidad, honestidad y transparencia, desarrollando acciones preventivas y de corresponsabilidad ciudadana.

Visión

Ser una institución con alto grado de credibilidad, reconocida como un órgano de control profesional y efectivo, con personal especializado y comprometido, que realiza su labor de manera objetiva e imparcial, sustentada en la evidencia real, suficiente y relevante; con una sociedad que participa y colabora activamente.

Valores

- Honestidad • Responsabilidad • Integridad • Transparencia • Legalidad

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

- Servidores públicos que integran la Administración Pública Municipal.
- Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal.
- Sociedad del Municipio de León.

FUNCIONES

La Contraloría Municipal es el órgano interno de control encargado de la evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como el control de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos; con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y, en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas.

OBJETIVOS



Mejora gubernamental



Participación ciudadana



Auditoría



Procesos jurídicos

MARCOS INTERINSTITUCIONALES



Sistema Estatal Anticorrupción

El Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), tiene por objeto “establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes en la prevención, detección y sanción de las faltas administrativas y hechos que la ley señale como delitos en materia de corrupción, así como la fiscalización y control de los recursos públicos”.



Sistema Estatal de Fiscalización

El Sistema Estatal de Fiscalización (SEF), tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación entre sus integrantes, promover el intercambio de información, ideas y experiencias encaminadas a facilitar la fiscalización de los recursos públicos.



Comité de Transparencia

El Comité de Transparencia es el órgano interno de este municipio encargado de ejercer las funciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de León, Guanajuato.

GRANDES PROCESOS

01

Implementar un programa de capacitación a los servidores públicos que conforman la Administración Pública Municipal, a fin de fomentar el conocimiento de las leyes que regulan la función pública, difundir los valores éticos, hacer conciencia de las responsabilidades que se asumen como funcionario y promover el conocimiento del Control Interno y del Sistema de Evaluación del Desempeño. Realizar también capacitaciones dirigidas a la ciudadanía, con el objetivo de impulsar su participación dentro del quehacer gubernamental.

METAS

01

Capacitación sobre la obligación de presentar la declaración patrimonial y de intereses al 100% de los servidores públicos obligados.

02

Capacitación en Responsabilidades Administrativas al 100% de los servidores públicos proyectados en el Programa de Capacitación.

03

Capacitación en ética e integridad, vocación por el servicio y materia anticorrupción a los servidores públicos de nuevo ingreso.

Formación Preventiva



04

Capacitación sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño a los enlaces de las dependencias, entidades y órganos autónomos.

05

Capacitación previa a la aplicación del Examen de la Función Pública y Prueba de Fidelidad a 3 mil 500 servidores públicos de la Administración Pública Municipal.

06

Capacitación en materia de Control Interno y Administración de Riesgos a los enlaces de control interno de las dependencias, entidades y órganos autónomos

07

Capacitación a los integrantes de los Comités de Control Interno de las dependencias y entidades y y órganos autónomos, respecto a su integración y funciones.

08

Capacitación para vincular a las estructuras de Órganos Internos de Control de las Entidades.

09

Capacitación en materia de Contraloría Social a 300 ciudadanos que participan en los diversos Programas de Contraloría Social.

10

Capacitación en materia de Contraloría Social a servidores públicos para dar a conocer los programas con los que contamos en la materia.

Auditorías Contables y Financieras

02

Realizar auditorías contables y financieras con el objetivo de verificar que la gestión pública se realice conforme a los principios de economía, transparencia, eficacia y eficiencia. A partir de investigaciones sobre el manejo eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros; identificar riesgos, evidenciar hechos, comunicar y recomendar acciones para promover mejoras en la gestión pública.

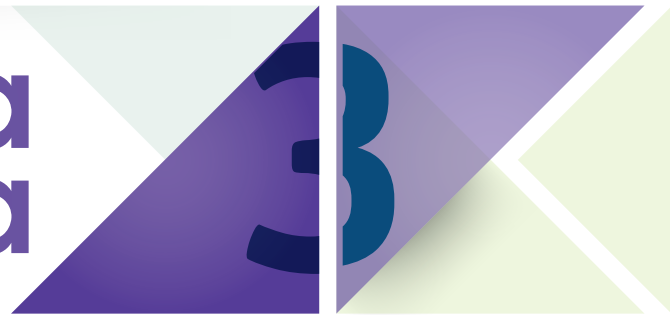
META

01

10 Auditorías Contables y Financieras.



Auditorías a Obra Pública



Vigilar la correcta aplicación de recursos en obra pública.

Planear con un enfoque en base a riesgos y bajo el principio de prevención.

Ser oportunos en la detección de irregularidades, coadyuvar y brindar asesoría a las dependencias y entidades que contratan y ejecutan obra pública en sus diferentes procesos con el objetivo de asegurar las mejores condiciones para la administración pública, así como para la ciudadanía y que esta última cuente con obras que se concluyan en los tiempos contratados, las condiciones de calidad requerida, a precio justo y que operen en óptimas condiciones de funcionamiento y seguridad.

03

META

65 Auditorías
a Obra Pública.

01



Auditorías de Control Interno

04

Realizar auditorías de control interno con el objetivo de promover estrategias y mecanismos de control adecuados para el cumplimiento de los procesos y procedimientos de las dependencias, entidades y órganos autónomos que conforman la Administración Pública Municipal.

Fortalecer el Sistema de Control Interno para que proporcione mayor seguridad con respecto al logro eficiente y efectivo de los objetivos y metas institucionales.

META

01

15 Auditorías de Control Interno.



Vinculación Social - Participación Ciudadana



Incentivar la participación de la sociedad para llevar a cabo acciones de control, vigilancia, evaluación y seguimiento en la prestación de servicios públicos, ejecución de obra públicas, el correcto funcionamiento de programas y trámites que presta el municipio, así como la revisión de procesos gubernamentales. También tramitar, atender e investigar las quejas, denuncias y sugerencias recibidas y admitidas de manera oficiosa, para lograr el ejercicio íntegro y transparente de la gestión gubernamental.

05

METAS

01

Atender el 100% de las quejas, denuncias, sugerencias y reportes ciudadanos.

02

Vincular a 300 Ciudadanos con los Programas de Contraloría Social.

03

Dar seguimiento al 100% de las solicitudes presentadas por las y los contralores sociales nombrados en el año 2019 y 2020.

04

Apoyar el 100% de las sesiones ordinarias y extraordinarias, comisiones de trabajo y acuerdos del Consejo Ciudadano de Contraloría Social de León, Guanajuato.

Gestión Gubernamental

Consolidar los mecanismos de transparencia y evaluación de la aplicación de los recursos, así como de la actuación ética e íntegra de los servidores públicos.

Realizar evaluaciones del desempeño a programas presupuestarios, evaluaciones administrativas a las dependencias y entidades y continuar con la sensibilización respecto a la importancia de un actuar íntegro al interior y al exterior de la Administración Pública Municipal, a fin de abonar a una cultura de gestión por resultados e integridad institucional.

06

METAS

01

08 evaluaciones del desempeño a programas presupuestarios.

02

Seguimiento al logro de objetivos y metas de las dependencias y entidades a través de las evaluaciones trimestrales.

03

Realización del 4to. Foro de Evaluación Gubernamental.

04

Seguimiento a la operación de los 39 comités de ética de las dependencias, entidades y órganos autónomos.

05

Realización del 5to. Foro de buenas prácticas de ética e integridad.

06

Atención al 100% de los requerimientos de transparencia y acceso a la información pública.

Investigaciones

7

Realizar las investigaciones complementarias para deslindar responsabilidades administrativas, a efecto de determinar la existencia de actos u omisiones que la ley señale como falta administrativa y, en su caso, calificarla como grave o no grave.

Brindar apoyo y acompañamiento jurídico en los procedimientos de auditoría, revisión e investigación de quejas y denuncias que desarrollan las demás unidades administrativas de la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia.

Recibir, registrar, controlar y vigilar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, rendidas por los servidores públicos de la Administración Pública Municipal de León, que nos permiten conocer la evolución de su patrimonio, con la finalidad de prevenir un enriquecimiento oculto o la actualización de algún posible conflicto de interés.

07

METAS

01

Elaborar el 100% de los informes de presunta responsabilidad administrativa en todos los casos que proceda, así como la atención del acompañamiento jurídico en los procedimientos de auditoría, revisión e investigación.

02

Actualizar el 100% de declaraciones 3 de 3 del Presidente Municipal y de los titulares de dependencias y entidades públicas, conforme al acuerdo emitido por el H. Ayuntamiento en fecha 13 de octubre del 2015.

03

Realizar 100 verificaciones de situación y evolución patrimonial o de conflicto de interés.

04

Recibir las declaraciones de situación patrimonial y de posible conflicto de interés de los servidores públicos obligados de la Administración Pública Municipal de León.

Responsabilidad Administrativa

08

Detectar y sancionar responsabilidades administrativas y hechos de corrupción en que incurran los sujetos obligados conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, con el fin de contribuir al saneamiento de la Administración Pública Municipal.

Intervención y seguimiento a los juicios o medios de autoridades jurisdiccionales o administrativas.

METAS

01

100% de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa sustanciados conforme a las etapas establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y resueltos en términos de ley cuando se trate de faltas administrativas calificadas como no graves.

02

Recepción y análisis de medios de impugnación, e intervención con escrito de defensa en 100% de los Juicios en los que la Contraloría Municipal sea parte.

Entrega- Recepción



En el presente ejercicio se llevará a cabo el cambio de Administración pública municipal, por lo que será preciso entregar el expediente que muestra la situación que guarda dicha Administración, por parte del Ayuntamiento saliente al Ayuntamiento entrante, con la finalidad de dar puntual cumplimiento a las disposiciones establecidas en el capítulo III de la vigente Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato; para lo cual la Contraloría participará activamente y dará acompañamiento a las dependencias y entidades responsables de participar en las diferentes etapas de dicho proceso, como lo son: la relativa a la integración del expediente de entrega recepción, el acto de entrega recepción y la revisión del expediente.

09

Además, la Contraloría promoverá la realización de un proceso de entrega recepción ordenado y transparente que facilite la consulta a través de un dispositivo de Consulta Administrativa.

El proceso de Entrega Recepción contribuye a que, a través de diversos actos se permita deslindar responsabilidades y transferir funciones y bienes patrimoniales todo aquel que inicie funciones en la actividad pública a fin de que reciba y conozca, de tal manera que pueda desempeñar eficazmente sus labores. Además, la entrega recepción, tiene como finalidad conceder a las acciones de gobierno, continuidad y seguimiento, en aras de la construcción de un concepto de administración pública moderna y responsable.

META

**Realizar 400
intervenciones de
entrega-recepción.**

01

Name/Address			
Last	First	Middle Initial	Title
Name of Business		Tax ID Number	
Address		Phone	
City	State	ZIP	

Company Information			
Legal Name (Under Which Business Operates)		Company #	Registration #
Legal Name (As Registered with State)		Company #	Registration #
Name of Company Principal Responsible for Business Transactions		Job Title	Phone
Address		City	State
Major or Operating Principal Transactions for Business Transactions		State	ZIP
Business		State	ZIP

Bank References			
Bank Name	Branch Name	Branch Address	Branch Phone
Account #	Account #	Account #	Account #
Address	Address	Address	Address
City	City	City	City
State	State	State	State
ZIP	ZIP	ZIP	ZIP

Utility References			
Utility Name	Utility Name	Utility Name	Utility Name
Address	Address	Address	Address
City	City	City	City
State	State	State	State
ZIP	ZIP	ZIP	ZIP

Programa de Auditoría de Obra Pública 2021

NO. DEPENDENCIA/ENTIDAD	TIPO DE AUDITORIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	F		1										
2	F		2										
3	F		3										
4	F		4										
5	F		5										
6	F					6							
7	F					7							
8	F					8							
9	F					9							
10	F					10							
11	P		11										
12	P		12										
13	P		13										
14	P		14										
15	P		15										
16	P		16										
17	PA											17	
18	PA											18	
19	PA											19	
20	PA											20	
21	F		1										
22	F		2										
23	F		3										
24	F		4										
25	F		5										
26	F					6							
27	F					7							
28	F					8							
29	F					9							
30	F					10							
31	F							11					
32	F							12					
33	F							13					
34	F							14					
35	F							15					

Programa de Auditoría de Obra Pública 2021

36		F						16					
37		F						17					
38		F						18					
39		P		19									
40		P		20									
41		P		21									
42		P		22									
43		P				23							
44		P				24							
45		P				25							
46		P				26							
47		P				27							
48		P						28					
49		P						29					
50		P						30					
51		P						31					
52		PA										1	
53		PA										2	
54		PA										3	
55		PA										4	
56		PA										5	
57		PA										6	
58		V		1									
59	CONSEJO CIUDADANO	V			2								
60	4	V					3						
61		V							4				
62		V			1								
63	QUEJAS Y DENUNCIAS	V			2								
64	4	V					3						
65		V							4				

DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE AUDITORÍA

F= Auditoría a obras finiquitadas

P= Auditoría a obras en proceso de construcción

V= Variable: Auditoría a obras en proceso/finiquitada

PA= Plan alternativo de Auditoría

Programa Anual de Auditorías de Control Interno 2021

ID	Número de auditoría	Sujeto de revisión	Tipo de auditoría	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C
1	CM/AUDE01/2021	SAPAL	Cumplimiento												
2	CM/AUDE02/2021	Dirección General de Obra Pública	Cumplimiento												
3	CM/AUDE03/2021	IMPLAN	Cumplimiento												
4	CM/AUDE04/2021	Instituto Municipal de la Mujeres	Cumplimiento												
5	CM/AUDE05/2021	Fideicomiso Museo de la Ciudad de León	Cumplimiento												
6	CM/AUDE06/2021	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	Cumplimiento												
7	CM/AUDE07/2021	COMUDE	Cumplimiento												
8	CM/AUDE08/2021	Dirección General de Comunicación Social	Cumplimiento												
9	CM/AUDE09/2021	Dirección General de Medio Ambiente	Cumplimiento												
10	CM/AUDE10/2021	Patronato de la Feria de León	Cumplimiento												
11	CM/AUDE11/2021	Academia Metropolitana	Cumplimiento												
12	CM/AUDE12/2021	Dirección General de Desarrollo Institucional	Cumplimiento												
13	CM/AUDE13/2021	Instituto Municipal de la Juventud	Cumplimiento												
14	CM/AUDE14/2021	Patronato del Parque Metropolitano	Cumplimiento												
15	CM/AUDE15/2021	Patronato del Parque Explora	Cumplimiento												

Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2021

No.	Tipo	Programa	Sujeto a cargo	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C
1	Consistencia y resultados Externa	Manejo sustentable del agua	SAPAL												
2	Específica del desempeño interna	Ambiente Limpio	Dirección General de Gestión Ambiental												
3	Específica del desempeño interna	Activación Física	Comisión Municipal del Deporte												
4	Específica del desempeño interna	Sistema de Parques	Parque Metropolitano de León												
5	Específica del desempeño interna	León Compacto y vertical	Instituto Municipal de Planeación												
6	Específica del desempeño interna	Atención de Salud a Grupos Vulnerables	Dirección General de Salud												
7	Específica del desempeño interna	Alumbra León	Dirección General de Obra Pública												
8	Específica del desempeño interna	Formación en nuevas tecnologías	Dirección General de Innovación												
9	Específica del desempeño interna	FORTASEG	Secretaría de Seguridad Pública												
10	Trimestrales del logro de objetivo y metas	Todos los programas	Todas las dependencias y entidades												

Colaboradores

C.P. Hilda Ruth Barba Orozco

Directora de Auditoría Contable y Financiera

hilda.barba@leon.gob.mx

Arq. José Guadalupe Méndez Rocha

Director de Auditoría de Obra Pública

jmendez@leon.gob.mx

Lic. Ma. Esther Hernández Becerra

Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno

esther.hernandez@leon.gob.mx

Lic. Ulises Guillermo Rugerio del Orbe

Director de Contraloría Social

ulises.rugerio@leon.gob.mx

Lic. Ramón Alejandro Patlán Mares

Director de Responsabilidades

ramon.patlan@leon.gob.mx

Lic. Juan Jesús Estrada González

Director de Asesoría e Investigaciones

juan.estrada@leon.gob.mx

LAP. Ana Abigail Cruz Gómez

Coordinadora de Evaluación del Desempeño

abigail.cruz@leon.gob.mx

Oscar Armando Aguilar Aguilar

Comunicación Social

oscar.aguilar@leon.gob.mx

Coordinación de
Enlace Social

Contraloría Municipal

Tercer Piso de la Presidencia Municipal
Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000

Tel. (477) **788 00 00** Ext. **1445** y **1449**

www.leon.gob.mx

León

Ciudad
de Primera

Contraloría
Municipal

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418
www.leon.gob.mx

 Contraloría Municipal

 @ContraloriaLeon